

EL DIARIO PALENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Lunes 19 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
IMP. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL NÚM. 71

Hum. 10.599

Dotor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Calle Sando 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 24, 2º, EXQUINADA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos de la Presbicia, Miopia, Hipertropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. ZIRCA (Optico)

MAYOR PRINCIPAL, 26.

Optica y Pictoria

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

PUEBLO DORADA, 6 VALLADOLID

SOCIO. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Colegio SAN ANTONI

Arbol del Paraíso, 6, Palencia

1.ª y 2.ª enseñanza

Director, don Alvaro González Alvarez, Presbítero.

Tiene internos, media pensionistas y externos.

CASA DE BAÑOS DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mayor Alceda, Ontaneda, Ledesma, Aranda, Caldas de Beasaya, Hermida, Puente Viso y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

CARTA DE MADRID

Agosto 18

Sr. Director:

Cómo transcurren los días y nada se dice oficialmente acerca de la nota que se supone enviada a Alemania, crece la incertidumbre y la desorientación de tal suerte, que el texto de ese documento ha llegado a constituir una seria preocupación, exteriorizada en la prensa con tonos alarmistas.

Hoy es «A B C» quien en un artículo de tonos energicos y razonados llama la atención sobre lo que para España podría significar la actitud del gobierno si, como se dice insistente, exigimos en la nota un barco alemán por cada español que se torpedee.

Nosotros no entramos al fondo de la cuestión, porque ello sería peligroso tratándose de asunto tan delicado como este, pero bueno sería que el Gobierno, percatándose de lo que puede acarrear el actual estado de incertidumbre, propio al desbarcamiento de las fantasías siempre desmedidas, diera publicidad al texto de la aludida nota y así la opinión, con el texto a la vista, pudiera exponer la conducta del Consejo de Ministros y resarcirles si su actitud no era conforme a las aspiraciones nacionales o de otra suerte prestarle todo el concurso y toda la autoridad necesarios para mantener con dignidad sus decisiones si están en armonía con la opinión española. Venga ese documento en su contenido íntegro y cesarán las zozobras que hoy se notan en todas las conciencias.

Por lo que hace referencia a política exterior la comidilla del día de ayer fueron unas declaraciones que Lerroux hizo a un redactor de la «Agencia Mencheta» y que revisten indudablemente positiva importancia.

Ha desmentido el líder radical la supuesta unión que se le imputaba con Marcelino Domingo y el exconsejero Marquez, para la realización de una labor común. Es más, el señor Lerroux que tiene un gran sentido político y ve con toda precisión la realidad, ha calificado las esperanzas de quienes vieren en esa supuesta unión la realización de un anhelo tradicional de situaciones revolucionarias de novatos y principiantes. Y tiene razón el jefe de los radicales.

Ciertas notoriedades cesan enteramente en cuanto pasa la oportunidad que las determinara y así, con todos los respectos personales, el exconsejero Marquez por mucha significación y relieve que quieran dársele, no tiene en estos momentos más importancia que la de un nuevo factor en la política activa y como nuevo sujeto a las contingencias de un posible fraude.

Ver otra cosa en la personalidad política del citado exconsejero, poner en su actuación esperanzas de cierta índole, es perder el tiempo. Y éste vendrá a darnos la razón.

M.

La nota a Alemania

La prensa, según las simpatías que tiene hacia alguna nación beligerante, así comenta el contenido de la nota que nuestro Gobierno ha enviado a Alemania. Mientras unos la consideran como digna y excitante a que la voluntad nacional esté unida al Gobierno cuando de asuntos internacionales se trata, para mantener nuestra neutralidad con prestigio y dignidad, otros creen que la nota contra Alemania significa la intervención y el rompiembre de nuestra neutralidad.

Pero ha contribuido a que la especulación crezca las declaraciones que

ayer hizo a los periodistas donostiarras el ministro de Estado señor Dato y las que el general Marina ha hecho a un redactor de la «Agencia Mencheta».

La opinión se muestra serena desde que comenzó a decirse que en los últimos consejos de ministros celebrados se acordó enviar una nota diplomática a Alemania, pero parece que ahora comienza a impacientarse contribuyendo a ello las alarmantes informaciones que hacen algunos periódicos tal como «La Tribune», que dice que «esa nota» es la guerra, pero es, además, la guerra injusta, la guerra sin causa explicativa, la guerra de escudriños y criados, la guerra contraria al sentir nacional, la guerra de un país impreparado, que irá al sacrificio estérilmente.

Además de estas informaciones que en nada son adecuadas a estos momentos de gravedad que atravesamos, se advierte que mientras el señor Dato ha desmentido la existencia de la nota, el general Marina habló sin distingos de la nota diplomática enviada a Alemania aumentándose así la incertidumbre y dando motivos a que aparezcan nuevamente las filas y las fechas.

Declaraciones de Dato

Al recibir a los periodistas donostiarras al ministro de jornada se apresuró a declarar que estaba contrariado por el empeño con que ciertos periódicos aludían a la cuestión internacional, provocando en la opinión una alarma desprovista de fundamento.

El criterio de este gobierno—siguió diciendo—como el de los anteriores, desde que comenzó la guerra es mantener en España la neutralidad, y nadie ha ocurrido para que se tenga que modificar esta linea de conducta que cuenta con la opinión unánime del país.

Es lamentable que se quiera producir esta alarma, cuando forman parte del Gobierno hombres de distintos campos políticos, unidos por el deber de patriotismo y coincidiendo con el mantenimiento de la neutralidad que no se opone a la defensa de los intereses del país según dice el señor Maury en la nota facilitada a los periodistas en el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey.

Por lo demás—añadió el señor Dato—no puede facilitar el texto de la nota enviada al Gobierno imperial de Alemania, porque no existe tal nota.

No es práctica de ningún país entregar a la Prensa copia de ninguna comunicación enviada a su representante en el extranjero.

Ciertas notoriedades cesan enteramente en cuanto pasa la oportunidad que las determinara y así, con todos los respectos personales, el exconsejero Marquez por mucha significación y relieve que quieran dársele, no tiene en estos momentos más importancia que la de un nuevo factor en la política activa y como nuevo sujeto a las contingencias de un posible fraude.

Ver otra cosa en la personalidad política del citado exconsejero, poner en su actuación esperanzas de cierta índole, es perder el tiempo. Y éste vendrá a darnos la razón.

M.

Declaraciones de Marina

En vista de los alarmantes rumores circulados durante todo el día como consecuencia del artículo publicado por A B C, un redactor de la Agencia Mencheta visitó esta noche, en su demócrata, al ministro de la Guerra, con objeto de conocer su opinión sobre el asunto.

Al principio, se mostró reservado el general Marina, negándose a hablar; pero, ante la insistencia del periodista, dijo que el Gobierno dará las explicaciones necesarias y que no hay motivo de alarma de ninguna clase.

La nota—agregó—está en relación

con los hechos y podrá ser más o menos fuerte que las anteriores, pero no podrá traer cambio alguno en el Gobierno, respecto a la neutralidad y mucho menos en lo referente a ruptura de relaciones.

La opinión—terminó diciendo—debe tener confianza en el Gobierno.

Una disposición interesante

Nombramientos de Comités mixtos

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición del señor Ventosa.

«Las dificultades para el aprovisionamiento de carbón imponen la adopción de medidas de restricción que mantenga el equilibrio entre la producción y el consumo. Entre tales medidas de restricción figuran en primer término las relativas al consumo de fluido eléctrico, que en todos los países, con mayor o menor rigor, ha sido limitado. Pero toda alteración en el suministro de fluido productor del alumbrado y fuerza motriz, tiene repercusiones en la industria y en la vida social que es necesario prever para impedir que cesen las parturaciones y perjuicios.

Por otra parte, es imposible sujetar tales restricciones a un patrón uniforme por la diferente condición de las Empresas productoras de fluido eléctrico y la diversidad de necesidades de los distintos centros consumidores.

Por ello, sin perjuicio de las restricciones que por anormal situación ha sido preciso decretar con urgencia para intervenir en ellas y para regular las que deban decretarse en lo sucesivo, evitando perturbaciones y perjuicios, y cosa guiando para la medida, con la cooperación de los elementos económicos, la mayor eficacia posible.

Esta Comisión ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se constituirá en los principales centros consumidores de fluido eléctrico, previa aprobación en cada caso de la Comisión general de Abastecimientos, Comités mixtos de productores y consumidores, en la forma y con el objeto que se establecen en la presente disposición.

Segundo. Dichos Comités estarán constituidos por un representante de cada una de las Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad y de las Asociaciones de consumidores de fuerza motriz donde existieran, y por un representante en cada una de las Compañías suministradoras de fluido eléctrico.

Los Comités estarán presididos por el gobernador civil o por la persona que éste designe, y formará parte de ellos como asesor técnico, no ingeniero de Minas designado por el jefe del distrito.

Tercero. Los comités ejercerán las funciones siguientes:

a) Formar el inventario de fluido que tuviera disponible cada compañía, y del conjunto de obligaciones de suministros contraídas con las mismas.

b) Proponer las limitaciones y restricciones en el consumo que estime convenientes para asignar la cantidad y normalidad en el suministro.

c) Resolver cuantas incidencias se susciten por efecto de restricciones en el consumo.

d) Preponer a la aprobación de la Comisión la cesión y reparto de energía eléctrica entre las distintas empresas suministradoras, con las condiciones e indemnizaciones que sean procedentes.

e) Asesorar a la Comisión en todo lo relativo a producción, consumo y distribución de fluido eléctrico y en todas cuantas cuestiones reclame su informe y velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones que se dicten.

PARADOJAS

Protección

Hay un sistema de premiar y estimular a los estudiantes, y en general a los hombres ansiosos de saber y perfeccionarse, que merece todas mis simpatías. Nada más laudable, en efecto, que las llamadas matrículas de honor (gratuitas para el siguiente curso) ganadas por oposición; las becas, las bolsas de viaje y pensiones a obreros, artistas, etc.

Excelente. Facilitar recursos a quien no los tiene y desea perfeccionarse en ciencias, artes u oficios, es una cosa excelente.

Si embargo, no me parece tan perfecta el sistema de selección. No sólo me parece imperfecto, sino hasta un poquito paródico.

Desde luego, creo juicioso que antes de subvencionar a alguien nos cerciorremos de que éste alguien es un ser estudioso digno de protección, y que se aprovechará en las prácticas o estudios para cuya realización le facilitamos los medios. Pero se lleva la cosa mucho más lejos. Concurso únicamente. Y resultado de ellos, elegimos a los mejores. Es decir, a los que saben más.

No a los más necesitados material y moral intelectualmente, sino a los que, entre ellos, lo son menos. El que gana una matrícula de honor, siendo pobre, es el más sabio entre los opositores. La pensión o la baliza se dan al más inteligente de los concursantes. Pues bien; a mí me parece que sería más lógico auxiliar a los que saben menos, a los menos inteligentes, siempre que éstos demuestraran ganas de aprender y nos ofrecieran garantías de que aprovecharán el tiempo y el dinero.

¿No se hace así particularmente? Un padre tiene dos hijos, estudian los dos (si uno no lo fuere y no quisiera estudiar, no le obligaría a seguir carrera); pero el primero es inteligentísimo y el segundo lo es poco. ¿Qué hará el padre discreto? Procurará al hijo menor inteligente profesores auxiliares que le den conferencias, más libros, más elementos de ilustración; mientras al otro le dejará sin tales auxilios. se hasta y se sobre éste.

Recuerdo que cuando yo estudiaba el tercer curso de Bachillerato, sin abrir el libro de matemáticas (me bastaban las conferencias del profesor) logré sobresaliente en los exámenes y, matizándome sobre el libro de psicología, lógica y ética sólo logré aprobar la asignatura.

Si me hubieran propuesto profesor y prácticas de matemáticas porque despistaba en ellas y no de otro porque lo otro me era difícil, me habría echado a reír.

Pues algo de esto hay en el sistema que se sigue generalmente para proteger a los hombres estudiosos. Yo creo que sería más útil fijarnos menos en el talento de los concursantes y opositores. Garantías de buena voluntad y aun de disposición para determinados estudios, eso sí; pero ante los que esto demostrarán, preferir a los que más necesitan de consuelo y dirección ajenos, de prácticas y enseñanzas complementarias.

Pues proteger a los grandes talentos es como echar agua al mar.

MAX

(De «Las Noticias, s.»)

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID. — Una riña. — En una finca de la carretera de Villablanca próxima al Pelvorín, discutieron tres obreros del campo, repartiéndose, por partes iguales, unos cuantos golpes y varias pedradas, resultando Miguel Bello Portela y Manuel Sanz Velasco, con heridas leves en la cabeza y en la cara.

AEROPUERTO LA HUERVA

MADRID. — Arrollado por un tranvía. — Al

Hasta mañana han continuado las operaciones, habiendo dado comienzo el tercero y último ejercicio, igual, compuesto de tres partes.

Cuando termine este ejercicio y se haga pública la puntuación, la daremos a conocer a nuestros lectores.

SUCESOS

H'ore gravemente a su padre

La guardia civil de Osorno comunica que en Lantadilla ha ocurrido un triste suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

Hallándose en la mañana del sábado en su domicilio de Lantadilla el matrimonio Ramón Calve y Petra Nestor, de oficio pastor, cuestionaron ambos por asuntos familiares.

La cuestión se agrió en tales términos que al tratar el Ramón de agredir a su mujer, un hijo de ambos llamado Severiano, de 17 años de edad, salió a la defensa de su madre disparando con una pistola del equino; un tiro a su padre que le produjo una herida que ha sido calificada de grave.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias.

Detenciones

Dicen de Guardo que han sido detenidos y puestos a disposición del juez de aquella villa los sujetos Víctor Marcos Álvarez, de 20 años de edad y Jacobo Alonso de 23, como autores de haber hecho un disparo de arma de fuego y amenazado al joven Santiago Pérez.

NOTICIAS

Continúa sintiéndose un calor acribillante, elevándose el termómetro a temperaturas no conocidas desde hace algunos años, habiendo llegado a marcar cuarenta grados según las observaciones hechas en los centros oficiales.

Este motiva un estiaje enorme en el río Carrío, que amenaza con llegar a faltar el agua, pues es tan pequeño el caudal y la corriente casi nula, que de seguir así unos días, se creará una situación difícil al vecindario.

Y que de este asunto sea ocupación, bueno sería que por el alcalde se tomaren algunas medidas para cortar abusos y se vigilaran ciertos riegos que hemos oido se hacen por las reseñas, para que no se pierdan alubias y patatas.

Con motivo de celebrarse durante los días 22 y 23 del corriente mes las tradicionales ferias de Barruelo piden se echen a dicha villa fuerzas para que vigilén e impidan se altere el orden público.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 5, importantes 29429 pesetas. Por continuación 15, por valor de 515 pesetas.

Salieron a cuenta 4, por valor de 335 pesetas. Per saldo 6, por valor de 354655 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 130 con un total de 62490 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 0000 pesetas. Ventas 00, por valor de 0000 pesetas.

Préstamos, 168, por valor de 1160 pesetas.

Después de larga enfermedad sufrió con gran resignación, falleció ayer a los 72 años de edad, el antiguo y conocido comerciante de esta plaza, don Juan Aguado Tejía, cuya muerte ha sido muy sentida como lo demostró el numeroso acompañamiento que siguió al cadáver al ser enterrado esta mañana al Cementerio después de las funerales celebradas por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Corte.

A la fígida viuda del finado, a sus hermanos, sobrinos don Basilio y don Guillermo Gutiérrez, éste vicesecretario de Cámaras del Obispado y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren.

Per haber cometido algunas ratas han sido detenidos por la policía de esta capital los chicos Matías Herrero y Eugenio Pérez.

El calor que se dejó ayer sentir fue acribillante.

Los paseos y jardines estuvieron animados y el Salón durante el concierto que ejecutó la banda municipal estuvo muy concurrida.

Recaudado por comunas:

El dia 16 de Agosto de 1917. . 621'71

El dia 16 de Agosto de 1918. . 6'243

Diferencia en menos. 9'28

El dia 17 de Agosto de 1917. . 572'33

El dia 17 de Agosto de 1918. . 654'12

Diferencia en más. 81'79

Ha sido denunciado el vecino de Guardia Félix Bravo, por tener abandonaes en fiestas particulares ganas de su propiedad.

Por encontrarse enferma, ayer ingresó en el Hospital la mujer Rufina Maza Gómez, de 44 años de edad, natural de Bilbao.

Por blasfemar, han sido denunciados dos sujetos de esta población.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Gerona, el interventor que venía prestando sus servicios en la de esta provincia, nuestro particular amigo don Cesáreo Puigcerdá, actualmente administrador de Propiedades en esta provincia.

Se nos dice además que para sustituirle, ha sido nombrado el que también es amigo nuestro don Alejandro Font, actualmente administrador de Propiedades en esta provincia.

Ha la beneficencia provincial se celebraron ayer diversos actos organizados por los asilados, con motivo de celebrar su fiesta oromástica la superiora de los establecimientos ser Jeanina Casajús.

En el Instituto General y Técnico, oficinas de secretaría, se han recibido los títulos de bachiller expedidos a favor de Antolín Palazuelos Fernández y José Arnedo Ruiz, cuyos señores pueden pasar a recibirllos.

El embajador de España en Washington comunica que se ha concedido por el gobierno americano 70 000 bailes de algodón.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Co-tredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Desinfector y insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabón Zotal

Gran antiséptico y medicinal.
Venta: Droguerías y Bazaras.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Preveedores de la Real Casa.

HERNIADOS

Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche antiherniorio Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación al reputado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejar de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 25 de Agosto, en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 en el Hotel Imperial.

▲ los Caballeros

No compréis vuestros artículos de novela sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO
Manuel Polo, Mayor pral. 91

Antonino González
ARMERO
Expededuría de explosivos, n.º 2
Calle de Burgos, núm. 15

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modestos precios dentro de las circunstancias presentes.

AGENCIA Y OFICINA DE RECLAMACIONES
MENSAJE POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Reclamaciones de Madrid. Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e Información de la provincia.

y el preferido por los anunciantes.

Mayor pral., 71.

VACUNA fresca de ternera y SANGUÍJULAS en cantidad.

Practicante Estébanez

Golém, 7 (antes Herreros)

MERCADOS

PALENCA, 19.—El temporal de fuertes calor que desde hace algunos días venimos padeciendo, continúa hoy también siendo la temperatura muy elevada y algunos ratos verdaderamente bochornosa.

Las labores de recolección tocan a su término, pues solo quedan en las eras algunas parvas a falta de bledo, que los labradores no tienen prisa por realizar, porque cuando meten el grano en panera, no sabrán en qué emplear el tiempo.

De precios no puede decirse nada, porque todo depende de la actividad que adopte el comisario de Abastecimientos en el cumplimiento de sus últimas disposiciones.

VALLADOLID, 18.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detalle, en este mercado siguen siendo muy escasas, pagándose alrededor de 28-30 reales las 94 libras—pesetas 50-57 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—También en este mercado, fueron reducidísimas las entradas de trigo, pagándose de 28 a 29 reales las 94 libras—pesetas 50-57 y 51-54 los 100 kilos.

VILLADA, 18.—De trigo seño se paga en el mercado a 92 reales las 94 libras—pesetas 53-59 los 100 kilos.

De trigo nuevo se presentó algo, pagándose hasta 28 las 94 libras—pesetas 49-54 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 60 reales fanega y lentejas a 35.

Harinas extra a 78 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 44, cuartas a 36, comedillas a 30 y salvadas a 31.

MIGUELET, 18.—Al detalle se paga el trigo en este mercado de 85 a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49-51 y 51-54 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 60 reales fanega, avena a 40 y lentejas a 25 pesetas.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

MEDINA, 18.—El mercado semanal de granos se ha visto hoy bastante desanimado, debido a estar todavía los labradores muy ocupados en las faenas de recolección.

Se vendieron unas 150 fanegas de trigo, pagándose por ellas de 28 a 38 reales las 94 libras—pesetas 49-51 y 51-54 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 58 a 58 reales fanega y las algarrobas de 28 a 28.

AREVALO, 18.—Sigue la desorientación del negocio de trigo, por cuya causa a las entradas de trigo no se fija precio de momento, dejándolas para liquidar más adelante.

Se paga la cebada a 57 reales fanega y las algarrobas de 28 a 28.

Tendencia indecisa y tiempo de calores muy fuertes.

Boletín Religioso

Martes, 20.—San Bernardo ad. y dr. Samuel p. Leaviga, Cristóbal cl. Lucio, Severo Martínez y Filiberto ab.

En la iglesia conventual de RR. Bernardas función principal de San Bernardo Abad, con misa solemne a las once, exposición de Su Divina Majestad y sacerdote, que predicará don Gerardo Iñigo y a las seis y media de la tarde se rezará el rosario, novena, gozos al Santo y reserva.

En la iglesia conventual de RR. Canónicas dará principio en este día la novena de San Agustín; todos los días a las siete de la tarde exposición de S. D. M., rosario, novena, misa, reserva y gozos al Santo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 19

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una circular declarando un decreto de Gobernación de Enero de 1911 referente a la fiesta del árbol declarándola en el sentido de que los Ayuntamientos pueden optar por esta fiesta o por la del árbol frutal.

Anuncia el concurso de maestros interinos y publica también dicho periódico oficial una circular de la Comisión de Abastecimientos dictando reglas para la formación de una estadística de los terrenos que en España se dedican al cultivo del trigo y la recompensa que debe concederse como estímulo a los agricultores que den preferencia a la producción de dicho cereal.

Las huelgas

Continúan en igual estado las huelgas parciales que en varias provincias tienen planteadas los obreros de distintos gremios.

En Cartagena han aceptado los obreros mineros una fórmula propuesta por el gobernador que consiste en volver al trabajo y esperar el resultado de las gestiones que realice juntamente con los obreros cerca de los Poderes Públicos.

También comunican de Cartagena que en asamblea celebrada por los obreros huelguistas se acordó volver hoy al trabajo aceptando el aumento de dos reales en el jornal como propuso el gobernador.

Mitín izquierdista

El lunes se celebró el ansiado mitín de las izquierdas en el frontón de Euskalduna, haciendo uso de la palabra los diputados Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Tejero, quienes explicaron su retirada del Congreso.

Las corridas de toros

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer una novillada lidiándose reses de Salamanca, por las cuadrillas de Amudeo, Ventolera y Merato.

En el primero de la tarde Armuedo intentó dar una larga de rodillas, pero el toro no acudió franco, empotrándole. Fue curado en la enfermería de varias heridas que calificaron de pronóstico reservado.

—En San Sebastián actuaron los diestros Gaona, Fortuna y Camarín.

Gaona fué muy aplaudido y ovacionado en el tercer tercio, que realizó una gran faena.

Camarín lanceó muy apretado, banderilleando superiormente y con el estoque celosísmo.

Fortuna hizo faenas muy buenas.

—En Bilbao torearon Cocherito, Torquito y Saleri.

La corrida resultó buena, pues los matadores actuaron bien, haciendo ovacionar.

—En Gijón se lidió ganado de Tabernero por las cuadrillas de Martín Vázquez, Malla y Algabedo, quienes actuaron bien con la muleta y el pincho, mostrando valentía.

Discurso de Meliá

Con motivo de las ferias que se celebran en Betanzos (Jornadas), anoche tuvo lugar en el teatro de aquella villa la fiesta de los Juegos Florales.

El exdiputado señor Vázquez de Meliá, que fué el mantenedor, pronunció un magnífico discurso durante la fiesta.

Después de cantar el amor místico y el amor colectivo, suyo objeto es la unidad espiritual que concentra los amores de muchas almas, dijo que en el aspecto intelectual padece el mal del extranjismo, que es el único figurón venido de fuera.

Hablando de las regiones dijo que Castilla se distingue por un maravillo-

so sentido práctico que le da cierta supremacía, pero esta pudiera degenerar en utilitarismo dada la dirección de su esfuerzo.

Acerca del caciquismo dijo que es planta con raíces arriba y que se precisa su extir

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARREJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cercos-Expres	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	>	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	>	Madrid	Coruña	00'48	00'56	
	>	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
	>	Madrid	Santander	1'28	1'33	
	>	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid e Irún	6'55		
Mixto Regular	>	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	>	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10'11		
	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	>	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	16'40		
	>	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	>	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	>	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	>	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mixto	>	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	>	Coruña	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARREJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA		PUNTOS DE DESTINO		HORAS DE
		LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	
Mixto-Discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villalón	Palencia	8'16	9'40	
Correo-Mixto	>	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada			
Mixto-Discrecional	>	Palencia	Villalón	17'30		
Correo-Mixto	>	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'03		

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circulan solamente los martes y viernes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 23; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janero, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 32

LIBRERIA

Esta sección comprende cuante abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kg.agramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medie 1kg.agramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola
ALMIRANTE, 19
MADRID

Sanatorio Quirúrgico del DR. MARÍA
SANTANDER
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTICINCO en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

VISITA A los GRANDES ALMACENES AMANN

Montados al estilo de los grandes bazar extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS . . .

VENDEN DE TODO
Precios sin competencia

Los Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de URGÜENTO MAGÍCOS para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farzas y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de temer drogas y específicos que dañan al estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad
ESTUCHE DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS.—Mayer pral., 71

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayer antigua, 154